

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD / IAV / MCG / RRM / MVB / mvb



DECRETO EXENTO N° 980 /
CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de licitar **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE VULCANIZACION DE NEUMATICOS DE LOS VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 2023"**
- 2.- Memo N°87 de fecha 22 de enero del 2023 de Director de Tránsito y Transporte Público solicitando que se realice la licitación Pública.
- 3 Decreto Exento N°1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- 4.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 7.- Lo establecido en la Resolución N°7 de 22019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativa, Términos de Referencia y anexo correspondiente **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE VULCANIZACION DE NEUMATICOS DE LOS VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 2023"**
- 2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022

RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDE

Distribución:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta